

## **NOMBRAMIENTO DE ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LA CUARTA PRUEBA.-APTITUD PSICOTÉCNICA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA.**

El Tribunal Calificador nombrado en el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de policía local del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, sistema de oposición libre, cuyas bases y convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real núm. 93 de fecha 17 de mayo de 2.021, y considerando que la cuarta prueba de la oposición consiste en una prueba psicotécnica dirigida a determinar las aptitudes y actitudes de los aspirantes para el desempeño de las funciones de policía local, para cuya realización resulta necesario que el Tribunal cuente con el apoyo de un asesor-psicólogo.

Considerando lo establecido en la base quinta de las Bases de la Convocatoria,  
**ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Nombrar como asesor especialista del Tribunal Calificador del Proceso Selectivo descrito a D. JOSÉ LUIS MARTÍN MORA para el desarrollo del cuarto ejercicio del proceso selectivo descrito.

**SEGUNDO.-** Publicar el presente acuerdo en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava para general conocimiento de los interesados.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Gemma Cabezas Mira

